

“DIOS DE LOS VIENTOS”



Entidad adherida a F.A.A.T.R.A.

FITITO

de Alberto L. Vismara

REPUESTOS - ACCESORIOS



FIAT - PEUGEOT

Av. Díaz Vélez 4583 Estanislao López 314
(1405) Capital Federal Pilar Prov. Bs As.
Tel./Fax: 4982-1824 CP B1629
Tel./Fax: 4982-8109 Tel 0230-443-1600

fitito-vismara@uolsinectis.com.ar

REPUESTOS CITROËN

Servicio Técnico

LUBRICANTES
MOTUL



Ventas por Mayor y Menor. Envíos a todo el País

NAITÉN

Av. Velez Sársfield 1691 Capital
Tel.: 4301-4848 / Tel./Fax: 4303-3437
e-mail: naitensrl@hotmail.com

Suspension Carlitos

SUSPENSION CARLITOS S.R.L.

**Linea completa - tren delantero
suspensión - dirección - amortiguación**

Mario Bernasconi 2213 / 5
(1414) Capital Federal
(011) 4854-6273 / 4855-8122 / 4856-0664 / 4856-6200
Fax (011) 4856-0395
e-mail: suspensioncarlitos@arnet.biz.com.ar



UNIÓN PROPIETARIOS DE TALLERES MECÁNICOS DE AUTOMÓVILES

Director

Juan A. Vicente

Responsable Editorial

Nicolás R. Doura

Comisión Directiva 2012/13

| | |
|---------------------|------------------------|
| Presidente: | Juan Alfonso Vicente |
| Vicepresidente: | José A. Gonzalez |
| Secretario: | Nicolás R. Doura |
| Pro-Secretario: | Casimiro Fernández |
| Tesorero: | Eduardo Portas |
| Pro-Tesorero: | Pedro Morales |
| Vocal Titular 1°: | Norberto Fernández |
| Vocal Titular 2°: | Salvador Caruso |
| Vocal Titular 3°: | Ricardo Della Polla |
| Vocal Titular 4°: | José Loyacono |
| Vocal Titular 5°: | Juan José Fernández |
| Vocal Titular 6°: | Juan Francisco Curto |
| Vocal Suplente 1°: | Héctor Stigliano |
| Vocal Suplente 2°: | José A. Weibel |
| Vocal Suplente 3°: | Norberto Daniel Mollo |
| Vocal Suplente 4°: | Miguel Ángel Scebba |
| Vocal Suplente 5°: | Ezequiel Mancini |
| Vocal Suplente 6°: | Raúl Guardia Saavedra |
| Rev. Ctas. Tit. 1°: | Diego Ezequiel Carullo |
| Rev. Ctas. Tit. 2°: | Arturo Sandrini |
| Rev. Ctas. Tit. 3°: | Francisco P. Angiulli |
| Rev. Ctas. Sup. 1°: | Héctor Emiliano López |
| Rev. Ctas. Sup. 2°: | Jorge Daniel Hañek |

Auto

Revista de la Unión Propietarios de Talleres Mecánicos de Automóviles

Publicación de U.P.T.M.A. - N 704 - Registro de la propiedad intelectual N5077536
Unión Propietarios de Talleres Mecánicos de Automóviles

| | |
|---------------------|--|
| Propietario: | U.P.T.M.A |
| Domicilio legal: | Alsina 2540 (C1090AAP) CABA |
| Producción : | U. P. T. M. A |
| Coordinación: | Nicolás R. Doura |
| Publicidad: | U.P.T.M.A. |
| Diseño e Impresión: | Taller Gráfico Arbel Castro 932 C.A.B.A. C1217AAJ |

SUBIR CUANDO PASA EL TREN Y NO DEJARLO PASAR.

Como trasladamos esta vieja frase a nuestro ámbito de trabajo?.

Hoy en día gracias a las nuevas tecnologías, los estudios existentes de mercado están al alcance de todos, y lo que antes era considerado "perder el tiempo" cuando parábamos un momento para poder leer el diario, una revista o cualquier publicación en donde encontrábamos volcadas ideas pensamientos y estadísticas que serían útiles para nuestro trabajo.

Eso, es ganar.

Con esa idea en mente rescatamos una nota impresa en el diario perfil de fecha 16/6/2013, la cual hemos extraído para nuestra revista.

El Título: Automotrices versus talleres independientes.
En disputa por una facturación de \$ 15 mil millones

La segunda nota es una reflexión de porque capacitarse creemos que Ud. Como dueño de su taller tiene la obligación de perder ese tiempo que le llevara leer ambas notas.

No lo olvide el tren pasa una sola vez no se queje sino sube.

EL PAGANI HUAYRA



Es un automóvil Super deportivo Diseñado y producido por Horacio Pagani. Un argentino que costruyo su empresa automovilística. en italla. El nombre proviene de Huayra Tata, Que significa en Quechua "Dios de los vientos", Y Fue presentado en el 2011, en el Salón del Automóvil de Ginebra, Se trata de la primera unidad de este modelo fabricada por Pagani. Modelo del que se van a fabricar pocas unidades

En febrero del año pasado, el santafecino Horacio Pagani mostró al mundo su nuevo deportivo fabricado en Italia: el Huayra

Se trata de un superauto con motor central y puertas tipo alas de gaviota, que ya comenzó a reemplazar al elogiado Zonda.

Del Huayra se sabían muchas cosas –como que su nombre en quechua es un homenaje al Dios del Viento y en, argentino, un tributo a los Huayra de Heriberto Pronello (leer pero Pagani Automobili se había reservado la difusión de su ficha técnica oficial a la espera de la homologación en los principales mercados donde será comercializado.

Ese trámite culminó este Año y la automotriz italiana pu-

blicó ahora los datos definitivos del Huayra. Se confirmó, por ejemplo, que el motor V12 biturbo de AMG desarrolla 730 caballos de potencia y le permite alcanzar una velocidad máxima declarada de 360 km/h, aunque en la etapa de pruebas llegó a superar los 400 km/h (ver nota). Acelera de 0 a 100 km/h en 3,3 segundos, pero aún más impresionante es su capacidad de frenado. Pasa de 100 a 0 en apenas dos segundos.

Otro dato esperado era su precio oficial, que es de 849 mil euros, sin impuestos. Esto, sin embargo, no resultó impedimento para que dos coleccionistas argentinos –que ya tienen sendos Zonda en su poder- estuvieran entre los primeros en encargar un par de Huayra. Las entregas de estas dos unidades están previstas para el 2013.

Ficha Técnica Oficial

- Motor: Mercedes-AMG M158 V12 twin-turbo
- Cilindrada: 5980 cct
- Potencia: 730cv a 5.800 rpm
- Torque: 1.000 Nm 2,250-4,500 rpm
- Caja de cambios: transversal secuencial de siete velocidades caja de cambios - Sistema robotized AMT con programas de conducción
- Dimensiones: Distancia entre ejes, 2.795 mm, longitud, 4605mm, 1169mm, altura, anchura del cuerpo de coche, 2036mm, ancho del coche con espejos retrovisores, 2356mm

- Peso en vacío: 1.350 kg (cambia según el modelo)
- Distribución del peso: 44% frente a 56% detrás
- Consumo, emisiones: Combinado, 15 l/100km, CO2, 343 g / km (Euro 5)



- Velocidad máxima: 360 kmh
- 0-100 km / h: 3,3 segundos.
- Variable Cx: 0,31 - 0,36
- Frenos: 100-0, 2,0 segundos; 200-0, 4,2 seg..
- Neumáticos: delantero, Pirelli 255/35 ZR 19 96Y; traseras, Pirelli 335/30 ZR 20 104Y
- Precio básico: 849.000 € + impuestos locales.

REPUESTOS ALFER

**Tren Delantero
Suspensión**



Av. Alvarez Thomas 1502
4554-6470 // ID: 502*2216 - 502*4743
repuestosalter@hotmail.com // www.repuestosalfer.com.ar



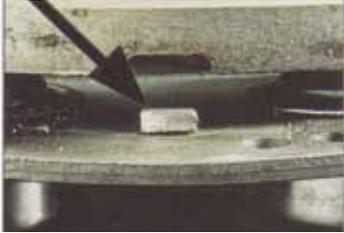
EL EMBRAGUE NO LIBERA



→ 7.-Placa de presión rota

Causa:

- Recalentamiento de la placa de presión por excesivo patinamiento.
- El embrague patina debido al desgaste del revestimiento.
- El sistema de desembrague se desplaza con dificultad.
- Cilindro esclavo defectuoso.
- El revestimiento esta lleno de grasa (verificar retenes de transmisión y cigüeñal).



→ 8.-Carcasa de Embrague deformada.

Causa:

- Defecto de montaje.
- No se ha tenido en cuenta el centrado interior.
- Los tornillos de fijación no se han apretado uniformemente.



→ 9.-Carcasa de embrague deformada

Causa:

- Defecto de montaje.
- Los tornillos de fijación no se han apretado uniformemente, siguiendo la secuencia apropiada.
- No se han tenido en cuenta las guías de centrado en el volante



→ 10.-Carcasa del embrague deformada.

Causa:

- Defecto de montaje.
- Pretensado incorrecto del embrague mediante pinzas de montaje no adecuadas.



→ 11.-Carcasa del embrague deformada.

Causa:

- Defecto de montaje.
- No se han tenido en cuenta las guías de centrado en el volante.



→ 12.-Rosca barrida en el cigüeñal (VW, caja MQ).

Causa:

- Defecto de montaje
- Los tornillos no se han montado con el seguro.
- La arandela tope entre los tornillos del embrague y la caja no ha sido montada.

SEMINARIO

Sobrealimentación de motores- La importancia de los turboalimentadores - Que es y como funciona un turbo

Es básicamente un compresor movido por los gases de escape del motor .

tiene como misión fundamental presionar el aire de la admisión para incrementar la cantidad que ingresa en los cilindros del motor, en la carrera de admisión, permitiendo de esta manera quemar más y mejor el combustible . esta acción deriva en mayor potencia. de este modo el par del motor y la potencia final pueden aumentar hasta un 50 % . la turbina es accionada por los gases del escape del motor, en cuyo eje se fija un compresor centrífugo que toma el aire a presión atmosférica después de pasar por el filtro de aire y luego lo comprime para introducirlo en los cilindros con mayor presión.

Los gases de escape inciden radialmente en la turbina, saliendo axialmente , después de ceder gran parte de su energía interna (mecánica + térmica) a la misma. el aire entra al compresor axialmente, saliendo radialmente, con el efecto secundario negativo de un aumento de temperatura. este efecto se contrarresta con un intercooler. este aumento de la presión consigue introducir en el cilindro una mayor cantidad de oxígeno obteniéndose así un par motor más en cada carrera útil.

para entender los beneficios que proporciona un turbo enumeraremos algunas de sus ventajas.

- 1- Aumento de la potencia del motor hasta un 50 por ciento más.
- 2- Reducción del ruido del motor ya que la carcasa de turbina absorbe el ruido de los gases de escape
- 3- Menor consumo de combustible
- 4- Reducción de emisiones contaminantes
- 5- Se autoajusta en la altura logrando mejor rendimiento del motor

Detección de fallas de un turbo

Las causas por las cuales se pueden producir fallas en un turbo son variadas.

Wilson Champ

ESCÁNER MULTI-MARCA

NUEVO

SC-55/FULL + **SC-55/CAN** = **SC-55/CAN**

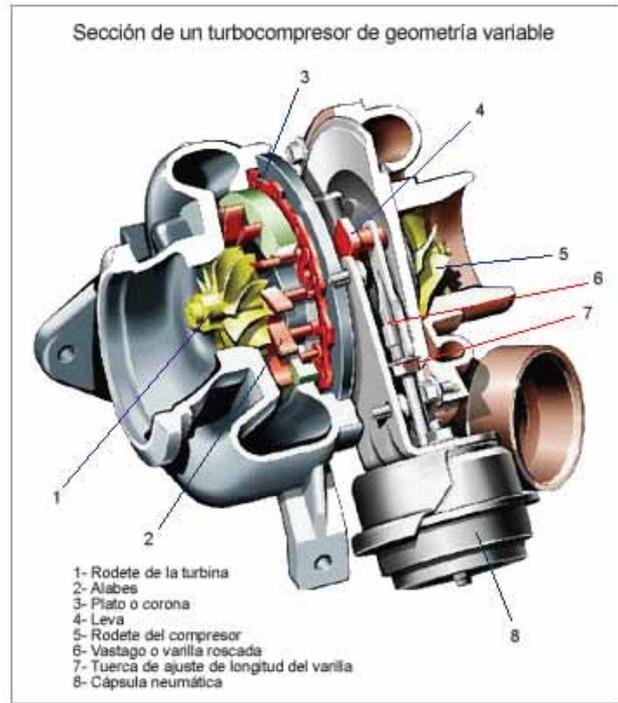
MOTORES NAFTEROS
MOTORES DIÉSEL
ABS
AIR-BAG
INSTRUMENTOS
CLIMATIZACIÓN
INMOVILIZADOR
TRANSMISIÓN
DIRECCIÓN
ETC.

USB

Visite nuestra página Web en <http://www.wilsonchamp.com.ar>

Av. Int. Francisco Rabanal 1789 CP: C1437FPE - C.A.B.A. - Argentina
Tel : (011) 4919-2096 Fax : (011) 4918-6261 - E-mail : ventas@wilsonchamp.com.ar

Puede ser por lubricación insuficiente . considerando las altas revoluciones a las que gira, la falta de aceite desgasta los materiales terminando por averiar el turbo. Impuresas en el aceite. de haber alguna partícula solida en el aceite (carbonilla, viruta metalica, restos de juntas liquidas solidificadas) estas producirian daños al turbo. para que esto no suceda hay que revisar : aceite, filtro de aceite, carter, obstrucciones en latiguillos de aceite. Filtro roto, en mal estado o una abrazadera suelta pueden provocar la entrada de polvo, arena o sal. revisar filtros, mangueras y abrazaderas. Ingestion de un objeto extraño por el escape. esta averia se produce al romperse una valvula o un piston, tambien al desprenderse particulas de los tabiques interiores del intercooler. es importante revisar las valvulas, asientos de valvulas, pistones, colector de escape y la carbonizacion del colector de escape. Temperatura muy elevada en los gases de escape. el exceso de calor en el escape produce el agrietamiento y la deformacion de la caracola de escape. si el motor se calienta excesivamente, pierde potencia y aumenta el consumo, es posible que la falla sea porque la inyeccion esta fuera de punto y hay obstruccion de los catalizadores y escapes. para solucionar este fallo, seria necesario revisar la inyeccion, el filtro de aire, el intercooler o los conductos.









Línea Automotriz

Institucional

Pastillas y Cerámicas Técnicas / Herramientas de Corte

Hay que tener en cuenta que si el motor no funciona correctamente, no se debe asumir que la falla proviene del turbo-compresor sino hasta después de verificar con seguridad los puntos del motor.

Suelen sustituirse turbos que funcionan perfectamente siendo que la falla está en el motor.

Como los componentes del turbo se fabrican en máquinas de alta precisión con mínimas tolerancias y las ruedas giran a una gran velocidad de hasta 300.000 rpm, los turbocompresores solo deben ser inspeccionados por especialistas que dispongan de calificación para ello.

Notas importantes sobre turbos

- Al colocar en marcha el motor es necesario esperar aproximadamente tres (3) minutos o más para asegurar que la presión de aceite es la suficiente según lo especificado por el fabricante.

- Al apagar el motor es necesario hacerlo a bajas revoluciones, de lo contrario el eje de turbina continuará girando después de que la presión de aceite haya bajado a cero, lo cual produce daño prematuro en los bujes.

- El aceite contaminado puede producir acumulación de sedimentos dentro del turbo, bloqueando los orificios de lubricación causando ralladuras en el eje, carcasa central y bujes, causando pérdida de aceite y posterior falla del turbo.

Verificar constantemente el estado y condición del filtro de aire al igual que las mangueras y abrazaderas que se dirigen desde este al turbo, pues la ingestión de objetos extraños avería los alabes de la rueda de turbina y compresor, ocasionando desbalanceo, inestabilidad rotacional y falla del turbo pérdida de potencia del motor.

- No intente incrementar la potencia de su motor aumentando la cantidad de combustible en la bomba de inyección pues este exceso de combustible eleva la temperatura del motor hasta fundir los pistones y el turbo.

El turbocompresor ha sido un invento considerado de los más importantes en relación al rendimiento de motores. Su correcto uso y mantenimiento nos favorece notablemente. Además la industria seguirá desarrollando turbocompresores para las distintas aplicaciones (automotriz, industrial, naval, etc) y es necesario acompañar ese desarrollo para crecer en nuestras actividades.

Ing. Pascual Mario Ruffa
Director Turbogen

SEMINARIO FAATRA – SMATA.



Capacitación sobre turbo cargadores

De acuerdo a lo programado en las actividades previstas en el plan de capacitación Formación Y Continua, y en el marco del convenio FAATRA – SMATA.

UPTMA Brindo en nuestro salón de Alsina 2540 el, el día 23 de junio un seminario sobre turbocargadores.



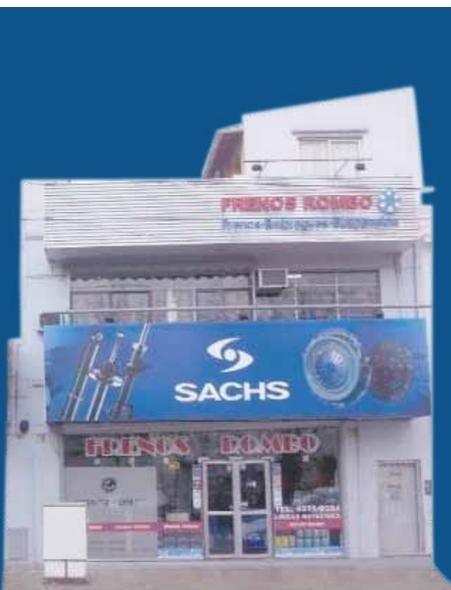
El mismo estuvo a cargo de la empresa Turbo Gen Especialista en reparaciones de dichos elementos. Teniendo como disertante al **Ingeniero Mario Ruffa**. Desarrollando temas técnicos.

TEMARIO DESARROLLADO

- Como funciona un turbo
- Como detectar fallas de un turbo
- Que hacer ante una falla
- Oportunidad de nuevo negocio

Temas de alto contenido técnico para los mas de 60 talleres que se hicieron presentes y demostraron interés a través del contenido de sus preguntas sobre los distintos temas expuestos.

Finalizada la clase, UPTMA agasajo a los presentes.



Desde 1964 brindando soluciones en el mercado de repuestos para vehiculos

**FRENOS DISCOS DE EMBRAGUES
BOMBAS DE AGUA
SUSPENSIÓN TREN DELANTERO Y MÁS**

4571-0504

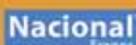
**Av. Salvador Maria del Carril
2161 Capital Federal**



EMBRAGUES "COBO"

VENTA DE PLACAS Y DISCOS DE EMBRAGUE
NUEVOS Y REPARADOS

LAS MEJORES MARCAS:



Emmanuel Bailheres Piloto oficial
Formula Renault



BOMBAS DE AGUA Y SERVOS - PASTILLAS DE FRENO
CINTAS DE FRENOS, RECTIFICACION DE CAMPANAS Y DISCOS

**BALANCEO
ELECTRONICO**

Av. Cobo 1147/49 (1424) Capital Tel.: 4922-8022 Tel/Fax: 4924-1721 embraguescobo@yahoo.com.ar

DE LUCIO

Servicio y Mantenimiento Técnico
de Automotores

de Ricardo Lucio Della Polla

- ▶ Mecánica Integral
- ▶ Sistemas A.B.S.
- ▶ Inyección Electrónica
- ▶ Diagnósticos Electrónicos
- ▶ Aire Acondicionado
- ▶ Mantenimiento Programado

- ▶ Carburación
- ▶ Lubricentro
- ▶ Electricidad
- ▶ Alineación
- ▶ Balanceo

Mario Bravo 689 - C.A.B.A.
E-mail: rldp17@hotmail.com

Tel.: 4863-5623
Tel/Fax: 4864-2225



Orgama

Equipamiento de última generación, para el diagnóstico y reparación del automotor, Diesel y Nafta

IPD 009

Impulsor de inyectores Diesel



IPND 008

Impulsor de 4 Inyectores



MND 008

Analizador Multifunción
Common Rail - Nafta/Gasolina



Av. Pte. Perón 614 (ex Gaona) - Haedo - Bs. As. - Argentina Tel: 011-4464-7475 / 469-3114
Fax: 011-4469-3114 www.orgama.com.ar - info@orgama.com.ar



UPTMA

Unión Propietarios de Talleres Mecánicos de Automóviles

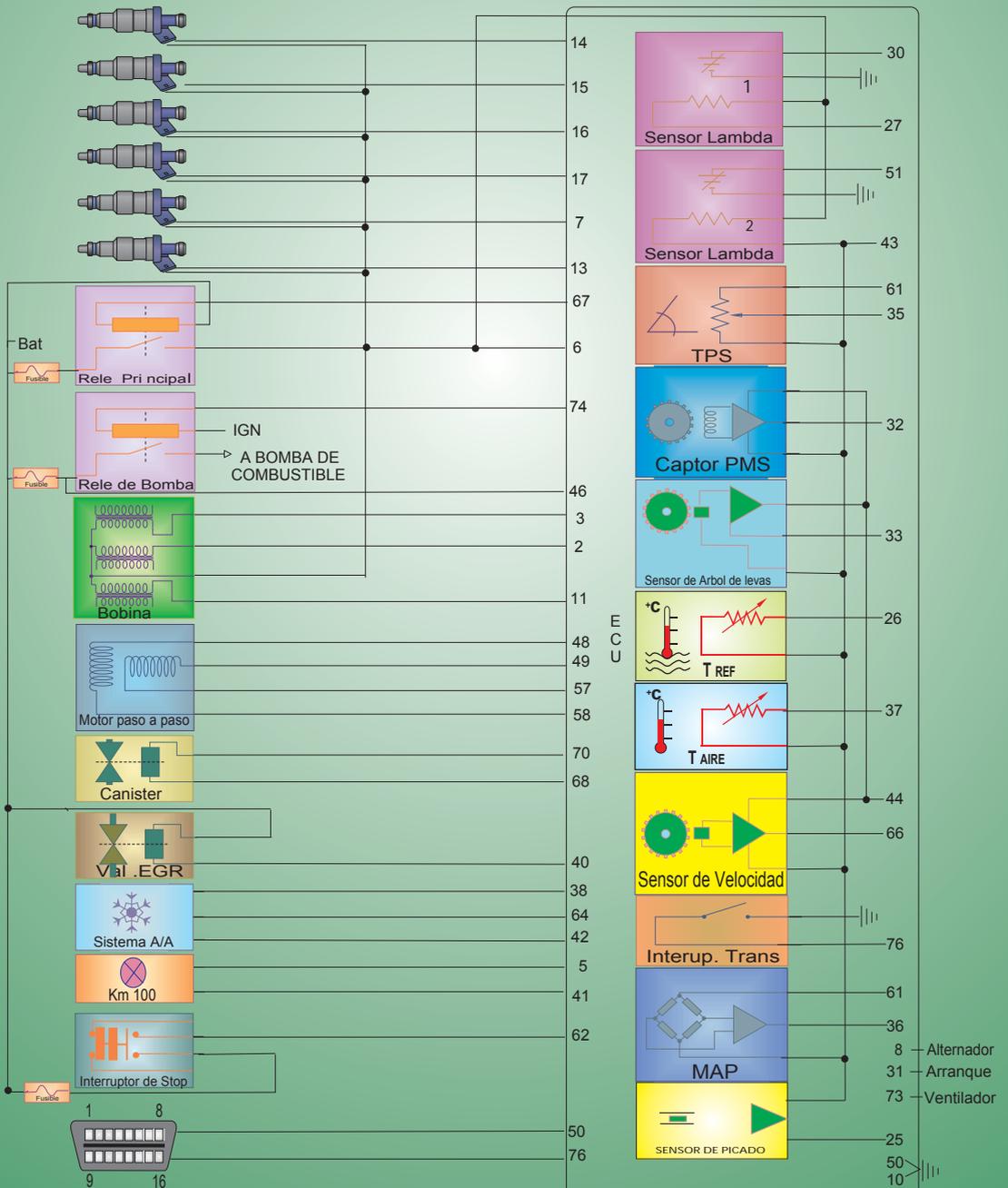
FICHA TECNICA Nº23

CHRYSLER MOPAR MFIS

CARAVAN 3.3 V6 1995/2000

ACTUADORES

SENSORES

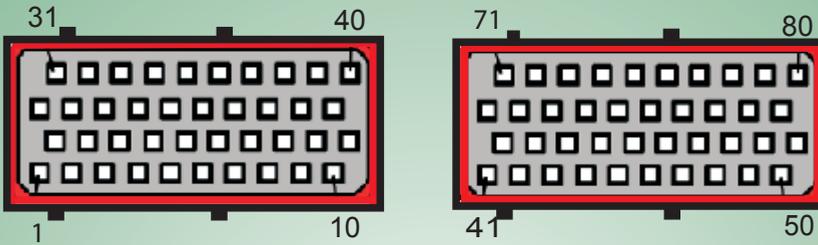




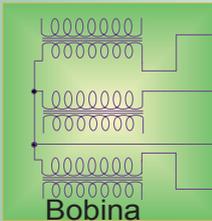
UPTMA

Unión Propietarios de Talleres Mecánicos de Automóviles

FICHA TECNICA Nº23 CHRYSLER MOPAR MFIS CARAVAN 3.3 V6 1995/2000



Vista Lado Cableado



BOBINA DE ENCENDIDO

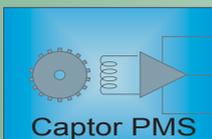
| | |
|------------|--------------------------|
| Primario | 0,45a 0,65 Ω |
| Secundario | 11,500 a 14,500 Ω |
| Tencion | 12 V Con Resistor |



| | |
|-------------------------------|---------------|
| Precion Alimentacion Tuberias | 3,5 a 3,8 Bar |
|-------------------------------|---------------|



| | | |
|-------------------------------|------|-------|
| Tencion Alimentacion Sensores | Leva | 0,8 V |
|-------------------------------|------|-------|



| | | |
|-----------------------------|-----|-------|
| Tencion Alimentacion Sensor | PMS | 0,8 V |
|-----------------------------|-----|-------|

BUJIAS

| | |
|---------------------|-------------|
| Champion | RN PMPS |
| Luz Entre Electrodo | 1.20 a 1.35 |

INYECTORES

| | |
|-------------------------|------|
| Resistencia en Ω | 12.0 |
|-------------------------|------|



Autopartes Pompeya S.R.L.



Av. del Barco Centenera 3301 - C1437ACF - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Telefax: (54-11) 4918-2392 / 4919-9096

Av. del Barco Centenera 3346 - C1437ACS - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Telefax: (54-11) 4918-2392 / 4919-9096

autopartespompeya@speedy.com.ar - www.autopartespompeya.com.ar



ENCENDIDO BOEDO

Av. Boedo 2043 (C1239AAK) - C.A.B.A.

Tel.(011) 4923-7920

California 2079 (C1289AAO) - C.A.B.A.

Tel.(011) 4301-5616

Constitución 1471 - Pinamar

(02254) - 409599

Gral Savio 56 - San Nicolas

(03461) - 434000

ventas@encendidoboedo.com.ar



MH MOLLO *Hnos. e Hijos*

SERVICIO ELECTRICO INTEGRAL DEL AUTOMOVIL

ARRANQUES - ALTERNADORES - INYECCION ELECTRONICA

ELECTROVENTILADORES - ENCENDIDO ELECTRONICO

ALARMAS - AIRE ACONDICIONADO

COMPRESORES

REPARACION Y VENTA

CRISTAL
COMPONENTES TÉCNICOS
IMPORTADOR OFICIAL EN LA ARGENTINA



TARJETAS DE CREDITO

El salvador 4191 - Tel.: 4864-7082 Fax: 4863-3262

Gascón 1511 - Tel.: 4863 - 4754 - (1175) - Capital Federal

Consultas@mollohermanos.com - www.mollohermanos.com

GREMIALES



Paritarias FAATRA -SMATA

El 29 de junio se llevo a cabo en la sede de UPTMA Alsina 2540 la reunión de las representantes paritarios de las cámaras aderidas a **FAATRA** (Federacion Argentina de Asociaciones de Talleres de Reparacion de Automotores y Afines) encabezada , Como negociador Por el Sr. Salvador Lupo y El Dr. Martin Brunengo. Presidente y asesor legal de nuestra Federacion

Y el SMATA (Sindicato de Mecanicos y Afines del transporte Automotor) representada por sus delegaciones nacionales, encabezadas por el Sr Gutavo Moran, y el Sr Hector Chaparro, las reuniones con el fin de acordar las condiciones y salarios del sector automotor, vigentes apartir del 1º de julio de 2013.



| Escala Salarial | | | | | |
|--|--|-------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Convenio Colectivo de Trabajo N 27/88 S.M.A.T.A. - F.A.A.T.R.A. - VIGENCIA 01/07/2013 AL 30/06/2014 | | | | | |
| Articulo 34 | | | | | |
| | | 01/03/2013 - 30/06/2013 | 7/1/2013 | 11/1/2013 | 3/1/2014 |
| Personal Jornalizado Valores \$/h. | Oficial Inspector | \$ 32,37 | \$ 36,91 | \$ 38,85 | \$ 40,79 |
| | Oficial de Primera | \$ 30,34 | \$ 34,59 | \$ 36,41 | \$ 38,23 |
| | Oficial | \$ 29,12 | \$ 33,19 | \$ 34,94 | \$ 36,69 |
| | Medio Oficial | \$ 27,78 | \$ 31,67 | \$ 33,33 | \$ 35,00 |
| | Peón | \$ 24,27 | \$ 27,67 | \$ 29,12 | \$ 30,58 |
| | <u>Aprendices Ayudantes</u> | | | | |
| | A los 16 y 17 años | \$ 21,96 | \$ 25,03 | \$ 26,35 | \$ 27,66 |
| | A los 18 y 19 años | \$ 22,71 | \$ 25,89 | \$ 27,25 | \$ 28,62 |
| | Engrasadores-Operarios Ayudantes-Lavadores Limpiadores y Expendedores de Combustible | \$ 27,42 | \$ 31,26 | \$ 32,90 | \$ 34,55 |
| Personal Mensualizado Valores \$/mes | Auxiliar de Primera | \$ 6.066,36 | \$ 6.915,66 | \$ 7.279,64 | \$ 7.643,62 |
| | Auxiliar de Segunda | \$ 5.561,07 | \$ 6.339,61 | \$ 6.673,28 | \$ 7.006,94 |
| | Auxiliar de Tercera | \$ 5.254,30 | \$ 5.989,90 | \$ 6.305,16 | \$ 6.620,41 |
| | Auxiliar de Cuarta | \$ 4.750,18 | \$ 5.415,20 | \$ 5.700,22 | \$ 5.985,23 |
| | Choferes | \$ 5.307,28 | \$ 6.050,30 | \$ 6.368,74 | \$ 6.687,17 |
| | Maestranza | \$ 4.767,81 | \$ 5.435,30 | \$ 5.721,37 | \$ 6.007,44 |
| | Menores de hasta 16 años | \$ 4.075,09 | \$ 4.645,61 | \$ 4.890,11 | \$ 5.134,62 |
| | Menores de 17 hasta 18 años | \$ 4.208,89 | \$ 4.798,13 | \$ 5.050,67 | \$ 5.303,20 |
| | Personal a sueldo comisión y/o bonificación | \$ 4.750,18 | \$ 5.415,20 | \$ 5.700,22 | \$ 5.985,23 |



ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA LEY 26773/

Régimen de ordenamiento de la reparación de los daños derivados de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.



El mensaje del PEN al Congreso de la Nación, que acompañó al proyecto en cuestión, nos recuerda que, a partir del año 2004, "... se inició un período de transformaciones normativas en el ámbito de las relaciones laborales... donde se establecieron nuevas bases regulatorias..."

Se mencionan allí, como antecedente la Ley 25877/04 que, trayendo el "Ordenamiento Laboral" incorporó definitivamente a la normativa del trabajo, el instituto del "Período de Prueba - ...para todas las relaciones laborales iniciadas a partir de su entrada en vigencia" y un inoperante Sistema Integrado de Inspecciones del Trabajo (SIDITySS), que no logra combatir - el oficialmente reconocido - porcentaje de casi 40 % de trabajadores no registrados, una de las causas reales de los reclamos laborales existentes.

*La experiencia de una
marca a su servicio*



Baterías
para
Nautica

RACE & RPM SA

Venta y colocación
Diagnóstico Eléctrico Computarizado



Baterías
para Motos

**BATERIAS DE LIBRE MANTENIMIENTO
CALCIO - PLATA**

-Descuento especial a socios del ACA

-Zonas para distribuidores a nivel nacional

Su Automovil merece lo Mejor!

Fgta. Pte. Sarmiento 1537 - C.A.B.A.

(011) 4582-1648 - Lin. Rot. - www.famat.com.ar



Como ya he afirmado en mis reflexiones anteriores, en el mismo, se refirieron algunos precedentes jurisprudenciales de n/Más Alto Tribunal/CSJN aunque sus contenidos, finalmente, no son receptados en el texto de la norma generando como una única renovación, la renovación de viejos conflictos jurídicos que se suponían largamente superados.

No nos encontramos frente al ordenamiento del sistema de reparación de los daños derivados de los accidentes y enfermedades del trabajo, sino que, nos encontramos frente a una carrera de obstáculos que deberá sortear el trabajador siniestrado/accidentado o enfermo o sus derechohabientes, en la búsqueda de justicia, viendo agravada la situación en que se encuentran con las disposiciones de la LRT/Ley 24557, en la actualidad.

Si bien esta norma le impone al trabajador la denominada "opción excluyente con renuncia", si no aceptara la liquidación sistémica, debiendo iniciar acciones en el ámbito del Fuero Civil, sigue siendo la Justicia Nacional del Trabajo la competente para entender en las acciones fundadas en el derecho civil iniciadas con posterioridad a la vigencia de la ley 26.773, cuando tal acción judicial

se fundamente en los presupuestos de la responsabilidad contractual laboral del artículo 75 y concordantes de la Ley de Contrato de Trabajo/LCT.

Se ha utilizado un criterio desprotectorio para evitar que el juez laboral siga interviniendo en los conflictos derivados de infortunios laborales en los casos en que el trabajador ejercitare la opción por la reparación integral, sin embargo hay una tendencia jurisprudencial a la no aplicación de este arbitrario e injusto régimen procesal-civil, manteniéndose la competencia del Fuero del Trabajo.

Puesto que esta norma afecta derechos protegidos por garantías constitucionales y asimismo carece de toda disposición que prevea una retroactividad expresa, se mantiene la vigencia de la ya referida doctrina de la Corte Suprema.

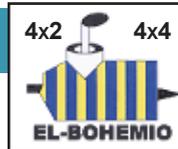
La competencia natural para entender y dirimir las acciones fundadas en el derecho civil iniciadas con posterioridad a la vigencia de la Ley 26773 respecto a hechos dañosos ocurridos con anterioridad a su vigencia y también en el caso de siniestros posteriores corresponde al fuero laboral en tanto la acción judicial se encuadre en los presupuestos de responsabilidad contractual laboral establecidos en el artículo 75 Ley de Contrato de Trabajo/LCT, tal como ya parece perfilarse desde el Dictamen N° 56350 del Dr. Eduardo Alvarez - Fiscal General ante la CNAT, Autos: "Virgilli Darío Ernesto c/ Federación Patronal Seguros SA y otros s/ Accidente-Acción Civil" - Expte. Nro. 53199/12 - CNAT/Sala V) y fallos posteriores de la Cámara del Fuero.

Fuente:

Staff Belgrano
-Dra. Andrea Amarante.



CAJAS DE VELOCIDAD DIFERENCIALES



PALIERES

CORONAS Y PIÑONES

SELECTORAS

para coches, camiones, camionetas, minibuses y pick-up

reparación - colocación - reformas

WARNES 1539 CAP. FED. - ID:256*92
TEL/FAX:(011) 4854-8793/8807 CEL.:155-2482449

WWW.CAJASELBOHEMIO.COM.AR
info@cajaselbohemio.com.ar

CALENDARIO IMPOSITIVO

Fuente: Estudio Leanza

estudioleanza@hotmail.com

**Septiembre 2013**

| Impuesto | Terminación de C.U.I.T. | | | | |
|---------------------------------|-------------------------|-------|-------|-------|-------|
| | 0 - 1 | 2 - 3 | 4 - 5 | 6 - 7 | 8 - 9 |
| Autónomos - 08/2013 | 3 | 4 | 5 | 6 | 9 |
| Monotributo - 09/2013 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| Seg.Social F.931 - 08/2013 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| I.V.A. - Mes 08/2013 | 18 | 19 | 20 | 23 | 24 |
| Ing.Brutos Cont.Loc. - 08/2013 | 13 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| Ciudad de Buenos Aires | | | | | |
| Ing.Brutos Mensual - 08/2013 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| Prov. Bs.As. - Arbanet | | | | | |
| Convenio Multilateral - 08/2013 | 13 | 16 | 17 | 18 | 19 |

Octubre 2013

| Impuesto | Terminación de C.U.I.T. | | | | |
|---------------------------------|-------------------------|-------|-------|-------|-------|
| | 0 - 1 | 2 - 3 | 4 - 5 | 6 - 7 | 8 - 9 |
| Autónomos - 09/2013 | 3 | 4 | 7 | 8 | 9 |
| Monotributo - 10/2013 | 21 | 21 | 21 | 21 | 21 |
| Seg.Social F.931 - 09/2013 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 3° Ant.Imp.Ganancias y Bs Pers. | 13 | 13 | 16 | 16/17 | 17 |
| I.V.A. - Mes 09/2013 | 18 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| Ing.Brutos Cont.Loc. - 09/2013 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| Ciudad de Buenos Aires | | | | | |
| Ing.Brutos Mensual - 09/2013 | 18 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| Prov. Bs.As. - Arbanet | | | | | |
| Convenio Multilateral - 09/2013 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |

F.A.M.**Alejandro E. Rey**

DIRECCIONES HIDRAULICAS
SERVO ASISTIDAS
NACIONALES E IMPORTADOS

Av. Jorge Newbery 4350/54
(1427) Cápital Federal www.famhidraulica.com.ar

Tel.:4854-3624



NUEVO PLAN DE FACILIDADES DE PAGO.

Regularización de las deudas impositivas

Fuente: Estudio Leanza
estudioleanza@hotmail.com

En la Actualidad mediante Resolución General N° 3516 se implementó un nuevo plan de facilidades para regularizar deudas impositivas, previsionales y aduaneras. Este beneficio lo tienen solo aquellos sujetos que actúen como empleadores y cuyo monto de ventas anuales sean iguales o superen los 10.000.000,00. Su adhesión es a partir del 05 de Agosto de 2013, debiéndose ingresar con clave fiscal a la opción "Plan de Facilidades de pago RG 3516" del Sistema "Mis Facilidades"

El presente Régimen **no prevé** reducciones de intereses ni liberación de sanciones.

Podrán acceder aquellos contribuyentes que:

- Hayan tenido Ingresos anuales según sus D.D.J.J. mensuales de I.V.A. de los últimos 12 meses contados desde el mes inmediato anterior al de la adhesión por un importe igual o inferior a 10.000.000,00. Cuando la Empresa no obtenga ingreso gravados en el I.V.A. se tomará los ingresos declarados en la última D.D.J.J. declarada del Impuesto a las Ganancias.
- Las Personas Jurídicas y Sociedades de Hecho que hayan exteriorizado al menos dos empleados en el mes inmediato anterior a la adhesión en la D.D.J.J. del SIPA. De tratarse de Personas Físicas podrán registrar al menos un empleado en el Régimen especial de Personal de Casas Particulares
- contribuyentes autónomos que obtengan ingresos por cualquier actividad

Que podrá incluirse:

- Obligaciones impositivas y de los Recursos de la Seguridad Social y sus multas.
- Multas y tributos de importación o exportación, sus intereses y actualizaciones
- Impuestos que recaen sobre erogaciones no documentadas (Art.37 Ley Imp. A las Ganancias)
- Deudas de discusión administrativa, contencioso administrativa o judicial. Esto en tanto el demandado se allane o desista totalmente del reclamo, y asuma los gastos y
- Costas surgidas de la causa.
- Los ajustes resultantes de la actividad fiscalizadora de la Administración Federal, siempre y cuando se encuentran conformados por el responsable y las obligaciones respectivas sean susceptibles de ser incluidas.

Debe aclararse que se incluyen en estos montos los conceptos de intereses resarcitorios, punitivos y demás accesorios por retenciones, percepciones, anticipos y pagos a cuenta

Cuotas:

- El Plan de pagos podrá efectivizarse en hasta 6 (seis) cuotas mensuales por un valor igual o superior a \$ 150,00 (Ciento cincuenta). Las cuotas serán iguales mensuales y consecutivas.
- Las Cuotas vencerán los días 16 de cada mes y de no poder debitarse directamente pasará a vencer el día 26. La Primera cuota vence al mes siguiente que uno se adhiere al Plan.
- El interés de financiamiento del plan se establece en el 1,35%
- La caducidad del Plan operará ante la falta de cancelación de una cuota.



CURSOS 2013

ESCUELA TÉCNICA U. P. T. M. A

Electricidad

Incluye instalaciones eléctricas, alternadores, arranque y encendido electrónico, encendidos convencionales, circuito de cierra puertas y levanta cristales, circuito electroventilador y todas las partes eléctricas del automóvil.

Antiarranque / inmovilizador

Presentación de los 4 (cuatro) modelos en uso, desarrollo y detección de fallas, prueba de componentes.

Aire Acondicionado: 120 horas, 2 veces por semana.

Lunes y Viernes de 20 a 22 hrs.

Curso completo primario para Aire Acondicionado. Sistemas convencionales. Presentación de sistemas electrónicos.

Cerrajería Electrónica

Todos los modelos de línea Renault centralizados y VW cerrajería.

Curso de mecánico

Motores, caja, diferencial.

Cursos de capacitación y especialización

- Medición y control de componentes electrónicos del automóvil.
- Inyección electrónica a nafta I sistemas básicos.
- Inyección electrónica a nafta II sistemas específicos.
- Aire Acondicionado.
- Inyección diesel electrónica - Common Rail.
- Sistema multiplexado - Cam Bus.
- Antiarranques, inmovilizadores, code, transportadores, llaves codificadas.
- Diseño y desarrollo de levas de competición.
- Instalación y reparación de equipos de G.N.C. con inyección electrónica.
- Tren delantero con gestión electrónica, más alineación y balanceo.
- Administración de taller y cálculo de costos de reparación.

Solicitud de inscripción a U.P.T.M.A.

Adolfo Alsina 2540 - Capital Federal - Tel. 4942-0484 /4058 - www.uptma.com.ar - unionpropietarios@uptma.org.ar

Fecha:..... Nombre del Taller:.....

Domicilio:.....

Localidad:.....Código Postal / Barrio:.....

Telefono:..... Nombre del Propietario:.....

e-mail:..... Especialidad:.....



BENEFICIOS BRINDADOS A LOS ASOCIADOS A UPTMA

Servicios

Asesoramiento Contable A cargo del "Estudio Leanza": Impositiva, Ing. Brutos IVA, Moratorias a cargo de la Dra. María Elena Arabaolaza y Cdor.Sr. Fernando Velárdez. Tel: 4833-1625

Asesoría Jurídica a cargo de Staff Belgrano: los que brindaran asesoramiento en Asuntos Laborales, Civiles, Comerciales, Cobranzas, Sociedades, Locaciones, etc. Doctores: Daniel Caceres y Hugo Milione, Tel: 4375-0095/5811-0541

Asesoría Municipal: A cargo del "Estudio Mediquin" : Asuntos Municipales, Higiene y Seguridad, trat. de residuos peligrosos a cargo del Químico Industrial Sr. Carlos Hugo Spiedo .tel. 4941-6156

Medicina Laboral.: A cargo de "Cemepla": exámenes pre ocupacionales ART, control de ausentismo. con costos reducidos para socios

Institucional: Representación ante autoridades nacionales, locales y gremiales, convenios salariales junto a FAATRA a nivel nacional

Capacitación: En los cursos nos comprometemos informar y ofrecer los instrumentos que permitan abordar de manera eficaz los constantes desafíos del mercado automotriz

La Institución cuenta con un Centro de Formación Profesional compuesto con 5 aulas más 1 aula taller y salón de conferencias con capacidad para 350 personas Totalmente Equipadas

Revista Institucional: Distribución de la Revista Autotécnica órgano de difusión de la entidad que se distribuye en forma personalizada y gratuita.

CONVENIOS

Turismo: A través de convenios, nuestros asociados tienen acceso a los beneficios del turismo social en los principales centros de vacaciones del país.

Salud: Planes exclusivos para los asociados, brindada a través de convenio con Galeno Argentina, se ofrecen planes de cobertura familiares e individuales con una cobertura muy completa en cuanto a su alcance y calidad médica.

Instituto Summa: Descuentos especiales para socios y familiares. Nivel terciario.

Certificación de Competencia: Certificado que acredita su habilidad y desempeño en el taller, certificado oficial avalado por MTSS-SMATA-FAATRA.

Retiros de Residuos Peligrosos: A través de convenio firmado con la empresa LA ECOLOGICA DEL SUR-BRAVOENERGY con precios y condiciones especiales para socios y aportantes convenio FAATRA-SMATA.

FAATRA Y UPTMA PRESENTES

En la puesta en marcha de un nuevo centro de formación profesional del SMATA, Atentos siempre a la profesionalización del Sector Automotor.

El día 26 de Julio se inauguró la sede del Centro de Formación Profesional N° 8 del SMATA en la calle Medrano 162 (Almagro). Es una infraestructura que cuenta con una superficie de 500 mts.2 distribuidos en planta baja y dos pisos. Esta Sede se brindará cursos en oficios estratégicos para el sector, para lo cual cuenta con 9 aulas y un auditorio para 80 personas. Esta infraestructura permitirá formar a 800 trabajadores al año en sus laboratorios de:

- Electricidad y Electrónica
- Autotrónica
- Hidráulica, Neumática y PLC
- Informática básica
- Redes Informática
- Diseño Asistido por PC
- Reparador de PC
- Base de datos

En este Centro equipado por el Ministerio de Trabajo con elementos de última generación se dictaran cursos de acuerdo a las diferentes necesidades de formación que contemplan la realidad del mundo del trabajo.





Un mercado de \$ 15 mil millones anuales

LAS AUTOMOTRICES LES INICIAN UNA GUERRA A LOS TALLERES DE BARRIO

Pelearán por un botfn de más de \$ 15 mil millones por año.



En los últimos ocho años el parque automotor argentino creció 45%: pasó de poco más de 6 millones a 7,5 millones de vehículos en circulación. Esto, además de significar un fuerte estímulo a la competencia por mayores porciones del mercado para las automotrices, dio lugar a un negocio más que voluminoso en el rubro de los servicios de posventa: mantenimiento y reparaciones.

El parque no sólo creció en tamaño sino que modificó su estructura al recibir la inyección de 2,3 millones de vehículos 0 Km entre 2010 y 2013. **“Casi la mitad del parque (45%) hoy tiene menos de cinco años”**, describe Florencia Delucchi, Area Manager de GIPA, consultora especializada en análisis de posventa automotriz.

Si bien durante el período de vigencia de la garantía de fábrica, **los dueños de 0 Km son más fieles a los talleres oficiales (85% de los usuarios) la fidelidad cae a menos de 40% una vez “liberados”, aseguran en el sector.** “El segmento más atractivo para los servicios de posventa es el de cinco a diez años, que hoy representa 21% del parque”, según GIPA. Ese porcentaje se duplicará en los próximos años, produciendo un gran dinamismo en el mercado: estiman que el pico máximo de demanda se producirá hacia 2015- 2017.

De allí que las automotrices se preparan para “reconquistar”: **librarán una guerra entre concesionarios y talleres de barrio**, lubri-centros y centros de servicios “multimarca”. Pelearán por un botfn estimado en más de \$ 15 mil millones por año (calculando en base a tres servicios anuales a un valor promedio de \$ 1.500, del “parque de cinco años”).

“No caben dudas que hay un nuevo paradigma para las automotrices en Argentina, ya que los vehículos evolucionaron al ritmo de las nuevas demandas del consumidor, pero los servicios (de posventa) todavía no”, explica Gabriel Cordo Miranda, director General de Peugeot Argentina. “Tenemos que luchar contra el mito de que el taller de concesionarios es mucho más caro que el taller de barrio”, argumenta.

Horacio Perícola, responsable de servicio de Citroen Argentina coincide: “está claro que el mercado dejará de crecer en los niveles de los últimos años, así que peharemos todos por los mismos clientes, a los que habrá que ofrecerles no sólo buenos autos, sino también un servicio que sea realmente diferencial”.



Batalla Del Pari 512 - Tel . 4581-0662
Nextel: 178*1093 - www. embraguesnogoya.com.ar
Ciudad Autónoma de Buenos Aires a
metros de H. Pueyrredon - Zona Warnes
info@nogobox.com.ar / bocha@nogobox.com.ar

REFLEXIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE LA CAPACITACIÓN

En cuantas oportunidades nos ingresó al taller un automóvil con fallas en el motor?. Y al levantar en capot nos encontramos con componentes y partes totalmente desconocidas ya sea por sus diseños y o tecnologías.

Es cuando nos surgen las preguntas:

- 1 ¿Salgo a buscar manuales de información?
- 2 ¿Consulto a colegas?
- 3 ¿Me compro la súper computadora?
- 4 ¿Derivo el auto a quien lo conozca?

En mas de una oportunidad, pensamos que lo mejor sería derivar el auto, pero eso nos perjudicaría en nuestra **FACTURACIÓN**, lo que nos generaría otro tipo de problemas.

Las opciones (1 y 2) cuentan con el riesgo de dañar partes por impericia. Y (ojo Defensa al consumidor cada día es más eficiente)

La Opción (3) es una herramienta más, (QUE NECESITA DE QUE EL OPERADOR TENGA LOS CONOCIMIENTOS DE MECANICA NECESARIOS).



MOTIVOS POR LOS CUALES ES UNA NECESIDAD REAL.

CAPACITARSE es en principio un desafío y una actitud personal.

Para la cual no cuenta ni la edad ni que sean pocos los conocimientos sobre las nuevas tecnologías, (estas son simples excusas, por comodidad o ignorancia de la realidad) solo cuenta la voluntad y ganas de sobrevivir.

Sobrevivir en un mundo donde todo avanza día a día, (esto cuenta para propietarios y operarios de nuestros talleres) que en conjunto forjan la imagen de "capacidad o incapacidad"

Capacitarse en un rol o técnica determinada, nos demanda un orden y tiempo para conocerla. Como también prácticas determinadas para poder dominarla.

Lo que redundara en tiempo satisfacciones y dinero.

Lo primero es preguntarnos qué debo SABER.

- Cómo funciona el Motor, Transmisión, sistemas de confort y sistemas de seguridad del automóvil
- Cuál es el sistema de alimentación
- Que sistemas lo componen (inyección, encendido. etc.)
- Tantos sensores y actuadores (que función cumplen ,como y porque)
- Scanner, osciloscopio, Multímetros, Puntas lógicas son herramientas que necesariamente debemos capacitarnos en su y prestaciones, y uso ya que por sí solas de poco sirven.
- Uso , lectura e interpretación de manuales actualizados.

Una vez logrado todos esto objetivos estaríamos en condiciones de facturar lo que realmente se hizo con idoneidad profesionalidad para lograr lo importante (que el cliente satisfecho regrese)

La estrategia inteligente de contra restar la estadísticas y predicciones de la nota del diario Perfil citado en la pág anterior.

Curso para chapistas y Pintores

UPTMA TUVO UNA EXPERIENCIA QUE TIENE LA SEGURIDAD QUE VOLVERÁ A REPETIR.

Cumpliendo con el convenio FAATRA-SMATA de brindar a los propietarios y operarios comprendidos dentro de este convenio el día 4 de septiembre UPTMA contrato los servicios del CESVI, institución con amplia experiencia en el ramo, aplicación de nuevas técnicas, y el uso de alta tecnología en las reparaciones de carrocerías y sus partes.

15 Talleristas invitados por UPTMA, del sector chapa y pintura, fueron invitados a pasar un día completo en el CESVI con la finalidad de adquirir conocimientos técnicos.

El día comenzó a las 6.45 am. En UPTMA, donde los asistentes con se encontraron con el presidente de la misma el Sr. Juan A. Vicente y donde los esperaba una combi que los transportaría a las instalaciones del centro de capacitación que el CESVI posee. Donde fueron recibidos con un desayuno, de ahí en más comenzando una recorrida por los distintos sectores, se fueron desarrollando todos y cada uno de los temas y practicas referente a herramental y tecnología de trabajo de acuerdo a lo conversado con UPTMA.

Al mediodía fue servido un almuerzo (programado por UPTMA) que nos permitió seguir durante la tarde hasta las 17.30 con todos los temas previstos, luego de visitar también la venta de repuestos. Empezaron el retorno.



BUJIPAR S.A.

EL MUNDO DE LAS BUJIAS

-Champion - N.G.K

-Bosch - Beru

-Motorcraft - Eyquem

-M. Marelli

-Nippondenso - A.C.

-Wega - Kesse

-Ferrazi - Doduco

-Hit - Mallory

-Maxicap

-Bobinas - Competición

-Náutica - Motosierras

-Motos - Bujias Incandescentes

-Distribuidores - Juegos de Cables

-Tapas - Rotores

-Condensadores

-Platinos

Adm. y Ventas: Humboldt 13 (c1414CSA) Buenos Aires **Tel./Fax: (54-11) 4854-1534**

Tel.: (54-11) 4854-0559 -Nextel: 397*1492

email: bujipar@hotmail.com



Continuación de la página anterior

Volviendo a la entidad quedando todos conformes del día aprovechado, y en un clima de muy buena camaradería ya pensando en una próxima jornada.

Desarrollo de los temas tratados.

1. Conceptos Básicos sobre la Reparación Segura. (Video comparativo y explicación entre una reparación técnicamente correcta Vs. una reparación tradicional)
2. Reparación de Aceros Especiales. Teoría y Práctica (Clasificación y uso de herramientas para la reparación; Inductor de calor; Soldadora por puntos para aceros especiales; MIG Brazing y otras)
3. Reparación de piezas de aluminio. Teoría y Práctica (Uso de herramientas para la reparación; Soldadora para aluminio; planchado; Inductor de calor; entre otras).
4. Uso de Bancada con Sistema de Medición y ficha del vehículo (Demostración práctica sobre el uso de la Bancada para un daño estructural.
5. Pintura al Agua Vs Pintura al Solvente (Demostración práctica comparativa entre las dos tecnologías de Base Color; características y virtudes)
6. Técnicas de Difuminado (Demostración práctica sobre las diferentes técnicas para minimizar la diferencia de color entre el color original y el repintado)
7. Reparación de piezas plásticas (identificación y demostración sobre las diferentes técnicas de reparación sobre un plástico termoplástico y termoestable.

UPTMA destaca del desempeño profesional de todo el personal del CESVI que nos atendió, el cual compartió sus conocimientos.

INYECCIÓN ELECTRONICA

BC



WARNES 1650 - (1416) CAPITAL
TEL./FAX:4584-2455 4581-6414
NEXTEL:565*406
INFO@BCINYECCION.COM.AR
WWW.BCINYECCION.COM.AR



DIRECCIÓN - TREN DELANTERO

ENTREGA A DOMICILIO

BATALLA DEL PARI 699 (ESQ. M. A. RODRIGUEZ)

C1416DXC - CAPITAL FEDERAL

TEL./FAX: 4585-9319 / 4581-4578 / 4584-2347

CEL.: 15-5715-3566 - ID: 141*1899

E-MAIL: MIYASUSPENSION@HOTMAIL.COM



CHEVRO Parts
de GUSU S.A.

Repuestos Originales Chevrolet

Pick-up
Automoviles
Mod. 92 en adelante

Av. Warnes 1155 - Cap. Fed.

Tel./Fax: 4858-0988

www.chevroparts.com - info@chevroparts.com



REPUESTOS
PARA VEHICULOS COMERCIALES

FORD UTILITARIOS
PICK UP
CAMIONES

VOLKSWAGEN
CAMIONES

LINEAS COMPLETAS



DISTRIBUIDOR OFICIAL



A NAVISTAR COMPANY

CUMMINS

Av. La Plata 683 - (C1235ABD) Buenos Aires - Tel: 011-4924-8770 (L. Rot.) - Fax: 0800-9992371
e-mail: ventas@rapa.com.ar www.rapa.com.ar

CANEPA

VENTAS DE TAPAS DE CILINDRO NUEVAS Y PARTES DE MOTOR

Rectificación de tapas de cilindros y motores



CONJUNTOS DE MOTOR - AROS



CONJUNTOS DE MOTOR



PISTONES



JUNTAS Y RETENES



CORREAS DE DISTRIBUCION



COJINETES



COJINAETES - CONJUNTOS
TAPAS DE CILINDRO
APAZ - RONICEVI - FENIX



EMBRAGUES - RULEMANES
BOMBA DE ACEITE
DUNCAN - CARESA

“LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA”

Serrano 21 (esq. Av. Warnes 800) Cap. Fed.
Tel.: 4856-7379 / 4857-3711 / 4855-3990